



**Fundación Educacional
Colegio Santa Marta de Valdivia**

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Las normas internas de nuestra comunidad educativa están inspiradas en el marco doctrinal de nuestra institución que permite una formación personal y una convivencia de acuerdo a los valores del evangelio. Es Cristo la fuente que inspira nuestra misión reconociéndolo como el camino la verdad y la vida plena del hombre y a Santa Marta como modelo Evangélico de Fe, Servicio y Acogida, que forma personas capaces de vivir una fe integral en Cristo.

Educar en convivencia es educarse mutua y recíprocamente en valores asumidos por todos y puestos en práctica. La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa de Santa Marta y que dice relación con la dignidad y el respeto de la persona. Es un aprendizaje en sí misma que contribuye a un proceso educativo en un ambiente tolerante y libre de violencia que permite a cada individuo desarrollar su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

De la Normativa vigente:

De acuerdo a la Ley N° 20.536 que norma las políticas de prevención, medidas pedagógicas y protocolos de actuación con respecto a conductas que constituyan una falta a la buena convivencia y acorde a nuestro PEI y Reglamento de Convivencia, el Colegio Santa Marta fomenta el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y valores que benefician la formación integral de los alumnos (as) en los diversos ámbitos de su vida escolar

Objetivos Generales:

- Fortalecer el aprendizaje de una sana convivencia actuando de manera preventiva y desarrollando acciones que favorezcan el respeto, diálogo y participación entre los diversos actores de la comunidad educativa potenciando una autoestima positiva, valorando la diversidad, facilitando el logro de los aprendizajes, favoreciendo la corresponsabilidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

- Coordinar, planificar y ejecutar acciones que fomenten el bienestar socioemocional y la participación de toda la Comunidad Educativa, para brindar contención emocional y reforzar una sana convivencia de tal forma que genere un ambiente propicio para el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Fomentar en los y las estudiantes el valor de la solidaridad, el respeto, la tolerancia, empatía, responsabilidad, y los valores asociados al PEI: Fe, Acogida y Servicio, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva donde cada integrante de la comunidad se sienta parte de ella y pueda participar desde su propia realidad.
- Promover un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza, acogida y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa, colaborativa y respetuosa
- Apoyar el proceso educativo de los y las estudiantes que presentan problemáticas socioafectivas, emocionales y conductuales otorgando herramientas que les ayuden a afrontar sus dificultades y potenciar su autoestima.
- Generar redes de apoyo con distintas instituciones para dar respuesta a las inquietudes y/o necesidades de la comunidad educativa.

Convivencia Escolar

Entendemos por convivencia la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La Convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa de un establecimiento y tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.

La Convivencia Escolar se refiere a la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros. Con lo anterior se está haciendo referencia a principios fundamentales como el **respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a la diferencia, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad**, entre otros.

La Convivencia Escolar asume la totalidad de aquellos principios por lo que atañe no sólo a los estudiantes sino a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, debe ser ejercitada por los adultos, enseñada, aprendida y puesta en práctica, en todos los espacios formales e informales de la vida escolar.

La Convivencia Escolar tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad, en los resultados de aprendizaje y el mejoramiento de la educación. Aprender a entenderse con otros es el fundamento de una convivencia social y democrática es por ello que nuestro plan de acción incluye en su totalidad los 4 ejes de la convivencia y que son :

- Trato respetuoso
- No discriminación
- Participación democrática
- Resolución pacífica de conflictos

Este plan también ofrece una **propuesta de mejoramiento articulado**:

- a nivel de aula para el trabajo con los estudiantes.
- a nivel de docentes para el trabajo con los profesores.
- a nivel institucional incorporando el trabajo con familias y demás actores educativos.

El Material de Trabajo para Padres y Apoderados sobre la Convivencia escolar, habilidades sociales y de buena crianza se reforzará en :

- Pastoral de Padres y Apoderados.
- Reuniones de Padres y Apoderados
- Evaluación del Reglamento de Convivencia escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa.

- *El Colegio acoge toda invitación a charlas y talleres de instituciones externas y colaboradoras con nuestra comunidad educativa para fomentar estimular y promover un clima de sana convivencia escolar.*
- *Es una acción permanente monitorear y retroalimentar la normativa del reglamento interno velando porque se cumplan los protocolos establecidos y especialmente el acompañamiento del y la estudiante.*

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

“Fomentando un clima y cultura escolar QUE FORTALEZCA EL BUEN TRATO Y POTENCIE el aprendizaje”

FECHA DE INICIO: 03 de Marzo

FECHA DE TÉRMINO: 14 de Diciembre

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES	FECHAS	EVIDENCIA
<p>1. Dar a conocer y difundir el Manual de Convivencia, el Plan de acción y Protocolos de actuación para que todos los integrantes de la comunidad educativa manejen un lenguaje común respecto a la sana Convivencia Escolar.</p>	<p>-Difusión del manual de convivencia y protocolos a través de la página web del colegio. -Envío del Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Protocolos de actuación al correo electrónico institucional a cada apoderado/a -Después del día de la Convivencia (26 de abril) conocer y recordar el manual de convivencia a través de actividades y juegos online (ruleta)sobre las normas de convivencia . -Posteriormente aplicar una encuesta de conocimiento sobre el manual de convivencia institucional. -De acuerdo al resultado de la encuesta se reforzarán los protocolos de convivencia en horario de orientación en cada curso</p>	<p>Toda la Comunidad Educativa.</p>	<p>Profesor /a jefe Encargada de Convivencia Escolar y el equipo</p>	<p>Marzo Abril</p>	<p>-Publicación en la página web del Colegio. -Documento del Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de Acción -Registro en la plataforma oficial</p>

<p>2. Promover los valores cristianos que proyectan nuestra identidad Institucional "Fe, Acogida y Servicio", a través de diferentes actividades que ayudan a fortalecer una sana convivencia y a valorar una sociedad más inclusiva</p>	<p>Celebraciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semana Santa - Día de la mujer, del estudiante, del o la profesor/a, de los asistente de la educación, día de la convivencia - Pentecostés - Aniversario del Colegio - Día de Santa Marta - Mes de la solidaridad - Beatificación Monseñor Tomás Reggio - Semana de la Familia -Despedida de cuarto medio. - Premiación Beato Tomás Reggio - Mes de María -Reconocimiento a los estudiantes por el trabajo realizado durante el año -Navidad 	<p>Comunidad educativa</p>	<p>Dirección</p> <p>Equipo de Gestión</p> <p>Profesores jefes</p> <p>Equipos de Pastoral</p> <p>Asesores Centro de Estudiantes</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Videos -Registro de asistencia -Registro de invitaciones -Acta del Consejo de Profesores -Afiches -Diplomas, obsequios, etc.
<p>3. Fortalecer y promover la sana convivencia a través de los valores que identifican nuestro PEI tales como el respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, honestidad, paz y amor, responsabilidad, compromiso, acogida y perseverancia que ayudan a fortalecer una sana convivencia y a valorar una sociedad más inclusiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Creación del mural de la convivencia bajo el lema " Si aprendemos a convivir seremos un mejor colegio" Se llamará a concurso para dar propuesta sobre los valores que incluirá el mural, se escogerán 3 semifinalistas. Estos se llevarán a votación por toda la comunidad para seleccionar al ganador del dibujo que se pintará en el mural. -Cada profesor de acuerdo a sus objetivos de aprendizaje debe propiciar actividades relacionales que fortalezcan los valores ya mencionados, por ej. trabajo en grupo cuyo representante sea elegido de 	<p>Toda la comunidad escolar</p>		<p>Marzo a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planificaciones -Fotografías que evidencien trabajo en grupo. -autoevaluación y coevaluación - Rúbrica de evaluación -Videos -Registro de asistencia -Registro en la plataforma oficial y / o libro de clases -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos

	<p>forma democrática, tutorías, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - talleres por curso, mesas temáticas, o asambleas sobre la inclusión, ej. identidad de género, capacidades diferentes, inmigración, etc. 				
<p>4. Fortalecer y apoyar la labor del Centro de Estudiantes fomentando su responsabilidad, participación y formación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de difusión para elegir el nuevo Centro General de Alumnos/as (CGA) a través de una Asamblea Informativa y motivacional. - Elección de directiva de Centro de Estudiantes. - Participación de un representante del CGA en el Consejo Escolar del establecimiento. - Elección de directivas por curso en base al perfil del estudiante Sta. Marta en torno a los sellos institucionales. 	<p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p>	<p>Profesoras asesoras del CGA</p> <p>Equipo de Convivencia</p> <p>Psicólogo Institucional</p>	<p>Abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Lista de los y las estudiantes que se postulan al CGA - Videos de presentación de cada postulante a la directiva. - Votos de la elección de los nuevos integrantes del CGA - Acta de reuniones del centro de estudiantes - Constitución de la Directiva del CGA por el período 2022/2023
<p>5. Generar espacios de participación y reflexión en relación al auto-cuidado teniendo en cuenta aspectos físicos y emocionales que ayuden al estudiante a resguardar su propia vida y bienestar personal.</p>	<p>Desarrollo de temáticas relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad - Charla sobre acoso escolar, bullying, y cyberbullying. - Taller relacionado con los porcentajes más descendidos de la evaluación DIA Socioemocional: Inteligencia emocional, Cohesión grupal - Prevención al consumo de drogas y alcohol a través de los textos de Senda-Previene. - Programa: "Prepara2" de Apoyo emocional de SENDA 	<p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p>	<p>Equipo de convivencia escolar</p> <p>Poofesores/as jefes</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Textos entregados por Senda-Previene - Registro de las invitaciones a apoderados/as - Fotografías - ppt - Registro de las actividades en la plataforma y/o el libro de clases.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del programa de sexualidad y afectividad Teen-Star - Hábitos de vida saludable y programa de NESTLE de Pk a 4° básico - El colegio se adhiere al Plan Nacional de Prevención "Elige Vivir sin Drogas", y al Plan "Vida Saludable" . 				
6. Crear un ambiente de sana convivencia que nazca desde el interior de cada curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Cada curso establece o selecciona las 10 normas de convivencia interna consensuadas por los y las estudiantes y que serán impresas y expuestas en cada sala bajo el lema " si aprendemos a convivir seremos un mejor curso " Cada curso elige a su Encargado/a. de convivencia quien usará un distintivo en espacios públicos y su rol será apoyar la sana convivencia - Se tendrá una mascota de la convivencia que visitará al curso que logre el decálogo anterior así como otras metas propuestas durante el año. La mascota será un perro ya que este animal simboliza varios valores como la amistad, lealtad, fidelidad, humildad, generosidad, alegría, amor etc. - El o la Encargada de Convivencia de cada curso forma parte de la Directiva del curso - Desarrollo de temáticas internas según las necesidades en la hora de Orientación. 	Estudiantes Docentes	Encargada de Convivencia escolar -Psicólogo institucional	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de invitación al taller a través del link -Registro de asistencia -Registro de la actividad en la plataforma oficial y / o libro de clases -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos .
7. Favorecer el desarrollo de la personalidad integral de los estudiantes a fin de lograr un pleno	<p>Charlas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Importancia del NEM y el Ranking de notas 	Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Orientadora - Psicólogo - Encargada de 	Abril a	<ul style="list-style-type: none"> -Link de conexión -Material audio visual trabajado en cada taller:

conocimiento, valoración y dominio de sí mismos en relación a su Proyecto de vida	<p>-Proceso de Postulación a la Educación Superior.</p> <p>-Becas y Créditos (FUAS)</p> <p>- Charlas de diferentes instituciones de Educación superior</p> <p>- Vocación vs Profesión</p> <p>- Vocación y electividad</p>		convivencia escolar	Noviembre	<p>ppt y/o videos.</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Registro de asistencia</p>
8. Atender a los /las estudiantes que son derivados por sus profesores/as jefes ya sea por situaciones conductuales, emocionales o de conflicto.	<p>-Atención, acompañamiento y seguimiento a aquellos /as estudiantes derivados/as</p> <p>-Entrevista a apoderados/as de los estudiantes derivados/as</p>	Comunidad educativa	<p>Encargada de Convivencia</p> <p>Psicólogo Institucional</p> <p>Profesor/a jefe</p>	<p>Marzo a</p> <p>Diciembre</p>	<p>-Correo del o la Profesora Jefe explicando el por qué de la derivación.</p> <p>-Registro de la entrevista</p> <p>-Link de la invitación a la entrevista</p>
9. Realizar charlas formativas para padres y apoderados sobre habilidades parentales dirigidas a brindarles herramientas para apoyar a sus hijos e hijas	<p>-Charla socio-emocional con Psicóloga externa.</p> <p>-Taller sobre Hábitos de estudio y técnicas de estudio</p> <p>-Taller y o charla sobre la neurodiversidad por el equipo multidisciplinario</p> <p>-Taller de capacitación sobre como aprender jugando a los padres de Pk a 2° básico (generación tractor)</p> <p>-Charla a los padres sobre la Nueva Educación.</p> <p>-Temáticas a desarrollar con los padres y apoderados según resultado de encuesta y /o necesidades.</p>	Padres y apoderados/as	<p>Dirección</p> <p>Equipo multidisciplinario</p> <p>Encargada de convivencia escolar</p>	<p>Abril</p> <p>Junio</p>	<p>-Registro de la invitación a cada charla y/o taller.</p> <p>-Registro de asistencia a la charla</p> <p>-Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos. Fotografías</p>
10. Propiciar instancias de contención emocional para los docentes y asistentes de la Educación de tal forma que puedan fortalecer sus	<p>- Pausas activas: zumba, karaoke, convivencia , caminatas, etc. 1 vez al mes.</p> <p>-Celebrar los cumpleaños</p>	Profesores y Asistentes	Equipo de Gestión Psicóloga Externa Psicólogo Institucional	Abril a	<p>-Registro de la invitación a cada taller.</p> <p>-Registro de asistencia al taller</p>

competencias y puedan llevar a cabo su rol de formador/a y/ o mediador/a	trimestralmente de todo el personal. -Acompañamiento espiritual con sacerdote - Capacitación sobre habilidades relacionales para los equipos de trabajo y en concordancia con la nueva educación		Encargada de Convivencia Escolar	Diciembre	-Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos. -Fotografías
11. Capacitar a estudiantes, profesores y asistentes en la resolución pacífica de conflictos	-Taller sobre Resolución pacífica de conflictos	Comunidad educativa	Dirección Encargada de Convivencia escolar	Abril /mayo	-Link de la invitación a cada taller. Fotografías -Registro de asistencia al taller -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos. -Fotografías
12. Generar redes de apoyo con distintas instituciones para dar respuesta a las inquietudes y/o necesidades de la comunidad educativa.	-Actividades periódicas con nuevas redes y las ya existentes, ej SENDA UACH, NESTLE, INJUV, OPD, Colegios del entorno, CESFAM, Centro cultural municipal, PDI, carabineros de Chile, Lazos, otros.	Comunidad educativa	Equipo de convivencia	Marzo a Diciembre	--fotograf+ias -videos- - afiches -actas

S

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan se realizarán durante toda su aplicación:

- Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan.
- Apoyo y supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
- Aplicación de Encuestas, Pautas de Evaluación, individuales y grupales.

Sor Marcela Valenzuela
Directora

Teresa Espinosa Pereira
Encargada de Convivencia Escolar

Cristian Matus Andrade
Psicólogo